



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE TERRITORIO

10516 *Información pública relativa a un expediente de desvinculación de terrenos de una autorización de actividad que fue declarada de interés general (IP27-2019-IG)*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Islas Baleares, con este anuncio queda sometido a información pública por espacio de quince días el siguiente expediente tramitado para proceder a la desvinculación de una parte de la parcela afectada:

PORRERES.- Promovido por el Sr. AGUSTÍN MORA MORA y OTROS para la desvinculación de una parte de la parcela que fue objeto de declaración de interés general para la actividad de hotel rural en el POLIGONO 10, PARCELA 45. (032/2019-IG)

El mencionado expediente podrá ser examinado durante el plazo de quince días, a partir del día siguiente de su publicación, en el Boletín Oficial de las Islas Baleares y en el página WEB del Consell Insular de Mallorca, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, sitas en la calle General Riera, 113 (Llar de la Infancia) de Palma, y se podrán interponer las alegaciones que se estimen pertinentes.

Palma, 23 de octubre de 2019

El secretario de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo
Jaume Munar Fullana

